

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 9:00 horas del día 28 de junio de 2022, previa convocatoria, se reunieron los CC. Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Mtro. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Mtro. Rodrigo González Morales, Secretario Técnico y de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, en representación del Mtro. Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Consejo de la Judicatura; Lic. Dinora Elizabeth Valdez Saucedo, Directora de Transparencia Administrativa y Capacitación, en representación del C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; y la Lic. Larissa Estefanía Esparza Fuentes, Directora General de Asuntos Jurídicos en representación del Mtro. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; Lic. Carlos Rangel Orona, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos integrantes del Comité Coordinador y, el Lic. Mauricio Contreras Montoya, en su carácter de Secretario de Actas y, constituido este en instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio # 703 tercer piso, Fraccionamiento Valle Real, en Saltillo, Coahuila de Zaragoza, para llevar a cabo su sexta sesión ordinaria, en términos de lo establecido en el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 27 de mayo de 2022, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Presentación del catálogo de asesorías y capacitaciones que se ofrecerá a los servidores públicos de los municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.
5. Informe respecto a la metodología y procesos derivaos del ICIFIEP. Informe de sus inicios.
6. Informe respecto de los trabajos realizados en relación con el panel de control de actividades del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
7. Informe respecto a la construcción de la Red de Organismos de la Sociedad Civil Organizada (OSC).
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la Sesión.



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

A efecto de dar inicio con la sesión y, cumplir con las formalidades, el Lic. Carlos Rangel Orona, Presidente del Comité Coordinador, solicitó al Secretario de Actas, continuar con el trámite para el desahogo del Orden del Día.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Mtro. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Mtro. Rodrigo González Morales, Secretario Técnico y de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, en representación del Mtro. Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Consejo de la Judicatura; Lic. Dinora Elizabeth Valadez Saucedo, Directora de Transparencia Administrativa y Capacitación, en representación del C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; y la Lic. Larissa Estefanía Esparza Fuentes, Directora General de Asuntos Jurídicos en representación del Mtro. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; Lic. Carlos Rangel Orona, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos integrantes del Comité Coordinador y, el Lic. Mauricio Contreras Montoya, en su carácter de Secretario de Actas.

El Lic. Mauricio Contreras Montoya, en su carácter de Secretario de Actas, señaló que, estando presentes los siete integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, existe quórum legal para sesionar y que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En virtud de contar con el quórum necesario para sesionar válidamente, el Secretario de Actas, dio lectura a los puntos del Orden del Día:

Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 27 de mayo de 2022, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.



4. Presentación del catálogo de asesorías y capacitaciones que se ofrecerá a los servidores públicos de los municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.
5. Informe respecto a la metodología y procesos derivaos del ICIFIEP. Informe de sus inicios.
6. Informe respecto de los trabajos realizados en relación con el panel de control de actividades del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
7. Informe respecto a la construcción de la Red de Organismos de la Sociedad Civil Organizada (OSC).
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la Sesión.

Por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprobó el Orden del día propuesto.

- 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 27 de mayo de 2022, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.**

Se sometió a consideración de los integrantes del Comité Coordinador, la dispensa de la lectura del acta de sesión anterior, celebrada el 27 de mayo de 2022.

Por mayoría de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador, se dispensó su lectura.

Asimismo, se sometió a votación la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 27 de mayo de 2022, celebrada por el Comité Coordinador.

Por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Se aprobó el acta de la sesión anterior de fecha 27 de mayo de 2022, celebrada por el Comité Coordinador.

- 4. Presentación del catálogo de asesorías y capacitaciones que se ofrecerá a los servidores públicos de los municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.**

Se dio uso de la palabra al Lic. Carlos Rangel Orona, hace de conocimiento que en relación con un acuerdo tomado con anterioridad por el Comité Coordinador en la pasada sesión del 27 de mayo se les solicitó un listado de capacitaciones que pudieran ofrecer en cuanto a su materia a los Municipios y a los servidores públicos de los que integran este Sistema Anticorrupción, se recibieron oficios de respuesta por parte de:

- *Auditoría Superior: ofrece diversos diplomados en temas de Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley General de Responsabilidades Administrativas y Ley de Entidades Financieras que se ofrecerán a través de una plataforma para mayor accesibilidad;
- *Fiscalía en Delitos por Hechos de Corrupción: ofrece capacitaciones – Erradicar la corrupción, un compromiso de todos, - Conoce la FEHC, delitos que persigue y sus procedimientos y – Prevenir la corrupción y fomentar las buenas prácticas con integridad;
- *Tribunal de Justicia Administrativa: ofrece capacitaciones ya diseñadas por el propio tribunal en materia de Órganos Internos de Control que ven responsabilidades administrativas graves en cuanto a los procesos, mecanismos y resoluciones.
- *Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas: ofrece capacitaciones en materia de Órganos Internos de Control que ven responsabilidades administrativas no graves en cuanto a los procesos, mecanismos y resoluciones.
- * Consejo de la Judicatura: a reserva de formalizar vía oficio hizo de conocimiento que se cuenta con dos cursos en línea a disposición de los Municipios, actuación policial justicia cívica y medios alternos de solución de conflictos, pero en cualquier necesidad de los Municipios están disponibles para abordarlos.
- *Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública: ellos tienen un proceso de permanente capacitaciones con los Municipios en materia de transparencia y protección de datos personales y se encuentran en la mejor disposición de ofrecer alguna en específico para el Municipio.

5. Informe respecto a la metodología y procesos derivaos del ICIFIEP. Informe de sus inicios.

Respecto de este punto el presidente del Comité Coordinador, expuso que el Índice Ciudadano de Fortaleza Institucional para la Ética Pública (ICIFIEP), es una herramienta aprobada que permite valorar las capacidades institucionales para garantizar comportamientos éticos de sus integrantes, la aplicación dentro del estado de Coahuila se ha llevado a cabo de la mano con las Organizaciones Ciudadanas y del Consejo de Participación Ciudadana de forma exitosa resaltando las entidades del Comité Coordinador por su compromiso y desempeño.

Actualmente a través del Consejo de Participación Ciudadana y de la mano con el consejero Miguel Crespo Alvarado quien es el que se encuentra al frente de los esfuerzos para las capacitaciones en la aplicación de la herramienta a lo que se busca que todos los municipios puedan lograr la aplicación exitosa del ICIFIEP y los que ya la tomaron se encuentran conformando sus carpetas de evidencia y su autoestudio ello con la finalidad de comenzar a elaborar los planes de acciones que conduzcan a las Instituciones Municipales.

6. Informe respecto de los trabajos realizados en relación con el panel de control de actividades del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.



Se procedió a dar uso de la palabra al Lic. Carlos Rangel Orona, hizo de conocimiento que a solicitud de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Consejo de Participación Ciudadana, el consejo Cívico de las Instituciones Laguna y la Organización Nacional ETHOS, Laboratorio de Políticas Públicas, desarrollaron un mecanismo que facilita la gestión y el seguimiento de los trabajos del Consejo de Participación Ciudadana con un tablero de indicadores que permite visualizar con mucha facilidad el desempeño de dicho consejo, de tal forma que la ciudadanía pueda valorar con transparencia dicha labor.

A través de los trabajos encabezados por el Consejo de Participación Ciudadana y por el buen resultado de los trabajos por parte del Consejero Miguel Francisco Crespo Alvarado, se logró que a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) el desarrollo del micrositio que estará alojado en la página del Consejo de Participación Ciudadana y que buscará ser replicado a CPC nacional.

7. Informe respecto a la construcción de la Red de Organismos de la Sociedad Civil Organizada (OSC).

Procedió a rendir informe el Lic. Carlos Rangel Orona, dándole una extensa felicitación a la Consejera Yolanda Montes Martínez, quien es la que está encabezando el proyecto de la Red de Organismos de la Sociedad Civil, hace de conocimiento que los arranques de dicha red comenzarán el día 07 de julio 2022, en Torreón, Coahuila y el día 08 de julio del presente año, en Saltillo, Coahuila, en las cuales se contará con la presencia de más de 20 organizaciones y se buscará tener una apertura total hacia la ciudadanía.

8. Asuntos Generales.


Se da cuenta que no se encuentran dos asuntos generales enlistados.

Sin haber otro punto que tratar, se solicitó al Lic. Mauricio Contreras Montoya, pasar al siguiente punto de la orden del día.


9. Clausura de la sesión.

Una vez que fueron desahogados los temas generales de la sesión, se determinó agotado el orden del día y, se declaró formalmente cerrada la sexta sesión ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por lo que se procedió a su clausura siendo las 09:36 horas del mismo martes 28 de junio de 2022. Se levantó acta que consta de siete fojas, firmadas por los integrantes del Comité Coordinador.

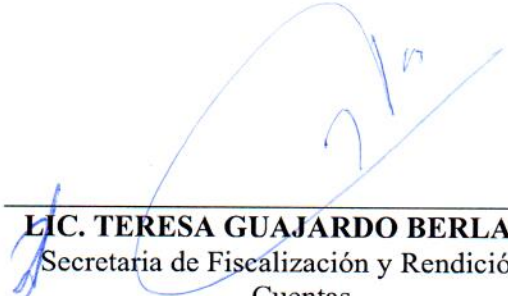
La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada en fecha 28 de junio del presente año.-----




**MAGISTRADA PRESIDENTA SANDRA
LUZ RODRÍGUEZ WONG**
Presidenta del Tribunal de Justicia
Administrativa



MTRO. LUIS GONZÁLEZ BRISEÑO
Comisionado Presidente del Instituto
Coahuilense de Acceso a la Información
Pública



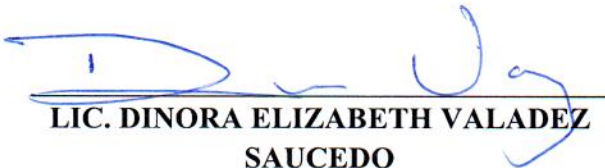
LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA
Secretaria de Fiscalización y Rendición de
Cuentas



**MTRO. RODRIGO GONZÁLEZ
MORALES**
Secretario Técnico y de Transparencia del
Tribunal Superior de Justicia del Poder
Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza
en representación del
MTRO. MIGUEL FELIPE MERY AYUP
Presidente del Consejo de la Judicatura



La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada en fecha 28 de junio del presente año.-----



**LIC. DINORA ELIZABETH VALADEZ
SAUCEDO**

Directora de Transparencia Administrativa y
Capacitación, en representación del
**C.P.C. JOSÉ ARMANDO PLATA
SANDOVAL**
Auditor Superior del Estado



**LIC. LARISSA ESTEFANÍA ESPARZA
FUENTES**

Directora General de Asuntos Jurídicos en
representación del
**MTRO. JESÚS HOMERO FLORES
MIER**
Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de
Corrupción del Estado



LIC. CARLOS RANGEL ORONA
Presidente del Consejo de Participación
Ciudadana



**LIC. MAURICIO CONTRERAS
MONTOKA**

Secretario de Actas

